

ANEXO II. RELACIÓN DE DOCUMENTOS JUSTIFICANTES, O SU FOTOCOPIA
COMPULSADA QUE HAY QUE APORTAR CON LA SOLICITUD.

- Fotocopia compulsada del DNI o NIF del firmante o firmantes de la solicitud y de las demás personas relacionadas en la solicitud que lo posean.
- Fotocopia del permiso de residencia en el país (en caso de extranjeros)
- Fotocopia compulsada del Libro de Familia, o Documento Oficial que acredite la existencia de descendientes.
- Documentos acreditativos de los ingresos, conforme a lo previsto en la presente convocatoria.
- Informe de la vida laboral de los mayores de 16 años, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de la Delegación de Hacienda acreditativo de la titularidad de bienes inmuebles.
- Nota informativa de carácter nacional emitida por el Registro de la Propiedad relativa a los bienes inmuebles.
- Declaración responsable sobre los bienes que posean de carácter patrimonial a los que se refiere la presente convocatoria.
- Certificado de empadronamiento con expresión del tiempo de residencia en el municipio.
- Documentación acreditativa del estado civil, de la constitución de unión de hecho.
- Documentación acreditativa de la necesidad de vivienda, indicando la antigüedad en dicha situación.
- Certificado de inscripción en el Registro Público de Demandantes de Viviendas protegidas de Castilla y León con anterioridad, al menos, a la fecha de terminación de la presentación de solicitudes.

Tudela de Duero a firmado electrónicamente. -El Alcalde.